

## HECHOS DESTACADOS DE PACONUODM-7: JUEVES 15 DE JUNIO DE 2006

El jueves por la mañana, los delegados de la séptima reunión del Proceso Abierto Consultivo Oficioso de las NU sobre Océanos y Ley de Mar (PACONUODM-7 o Proceso Consultivo) se reunió en el Plenario para tratar la cooperación y coordinación, especialmente en relación con el enfoque hacia los ecosistemas y océanos. Por la tarde, los delegados participaron en un intercambio general de puntos de vista sobre las áreas de preocupación y las acciones necesarias y trataron cuestiones que podrían verse beneficiadas si se les prestara atención en el futuro trabajo de la Asamblea General. El grupo de Amigos de la Copresidentes, dirigido por Renée Sauv  (Canad ) volvi  a reunirse durante el almuerzo y a  ltima hora del d a.

### PLENARIO

**COOPERACI N Y COORDINACI N, ESPECIALMENTE EN RELACI N CON EL ENFOQUE HACIA LOS ECOSISTEMAS Y OC ANOS:** Patricio Bernal, de O anos-NU, describi  el trabajo realizado por O ano-NU durante 2005 y 2006, destacando la Fuerza de Tareas de O anos de las NU sobre la Respuesta post Tsunami y la colaboraci n para la creaci n de un sistema de alerta temprana en el O ano  ndico. En relaci n con la implementaci n de los enfoques hacia el ecosistema, tambi n explic  que O anos-NU funciona como el mecanismo coordinador de la Secretar a General, y destac  el funcionamiento de Fuerzas de Tareas de O anos-NU sobre: un Proceso Regular para los Informes Globales y la Evaluaci n del Estado del Medio Ambiente Marino (EMM); la Diversidad Biol gica en las  reas que est n fuera de las jurisdicciones nacionales; y la Segunda revisi n Intergubernamental del Programa de Acci n para la Protecci n del Medio Ambiente Marino de Actividades realizadas en tierra (PAM).

Salif Diop, del PNUMA, inform  acerca de la primera reuni n del Grupo Conductor Especial para la "Evaluaci n de evaluaciones" del PAM, que se realiz  en Nueva York antes de PACONUODM-7. Tambi n destac  discusiones acerca de: la revisi n de un relevamiento actualizado sobre las evaluaciones marinas, regionales y mundiales; criterios para la selecci n del grupo de expertos; y modalidades para la selecci n y participaci n de observadores en las reuniones. Finalmente, hizo hincapi  en la importancia de completar la nominaci n y contrataci n de los representantes de los pa ses, y de la movilizaci n de recursos financieros para hacer que el proceso avance.

En cuanto al proceso de la EMM, Bernal destac  el compromiso de los Estados miembros a ser menos prescriptivos en la forma de la "Evaluaci n de evaluaciones" protegiendo la independencia

del grupo de expertos, y en garantizar la inclusividad del proceso. Tambi n subray  la necesidad de movilizar recursos para financiar la "Evaluaci n de evaluaciones", invitando a los Estados miembro a considerar las inmediatas posibilidades de financiamiento. NAMIBIA y M XICO instaron a hacer contribuciones voluntarias al Grupo Conductor Especial para garantizar la continuaci n del proceso.

Con respecto a la implementaci n del enfoque hacia los ecosistemas, la ORGANIZACI N HIDROGR FICA INTERNACIONAL apoy  los datos hidrogr ficos reconocidos y las oficinas hidrogr ficas nacionales del proceso. La COALICI N INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE PESQUER AS (CIAP) abog  por evitar el conflicto entre los sectores interesados a trav s de la gesti n participativa, derechos de acceso y utilizaci n para los pescadores, e iniciativas conducidas por la industria. Adem s, advirti  que los pescadores pueden desconfiar de los enfoques hacia los ecosistemas que impongan reducciones en la captura a corto plazo, sealando que muchos miembros de CIAP tienen un inter s econ mico en la pesca de arrastre, y pidi  que se equilibren las preocupaciones de la seguridad alimentaria con aquellas conservacionistas. La FUNDACI N DAVID SUZUKI, en representaci n del CDRN, Greenpeace, Conservaci n Internacional, el Instituto Biol gico de Conservaci n Marina y la Sociedad de O anos Vivos, seal  que los enfoques hacia los ecosistemas no deber n involucrar s lo a las pesquer as sino a todos los sectores. Tambi n sostuvo que la precauci n est  protegida en los acuerdos legalmente vinculantes y pidi  una reforma de las ORGPs para aplicar los art culos 5 (Principios generales) y 6 (Aplicaci n del enfoque precautorio) del Acuerdo sobre Poblaciones de Peces.

En relaci n con la cooperaci n y conservaci n, la CONVENCI N DE RAMSAR pidi  que se garantice la sinergia multisectorial entre las convenciones pertinentes en todos los niveles de modo de implementar el enfoque hacia el ecosistema marino, costero y de las aguas interiores. Colombia hizo hincapi  en la necesidad de conducir nuevos estudios sobre los impactos de ruido oce nico, y aplicar el enfoque hacia los ecosistemas con el principio precautorio de modo de resolver todos los problemas de la actividad oce nica. Adem s, con respecto a la estructura institucional de la gobernanza de los o anos, CANAD  destac  la dificultad de vincular los organismos nacionales se internacionales. Y AUSTRALIA subray  la necesidad de coordinaci n sectorial y actualizaci n de los arreglos de las ORGPs para que tengan en cuenta los enfoques hacia los ecosistemas.

En relaci n con la gobernanza del mar, la UE abog  por el establecimiento de un acuerdo de implementaci n de la CNUDM, que permitir  las evaluaciones acumulativas a trav s de diferentes sectores. Tambi n pidi  por la continuaci n del proceso

comenzado por el Grupo de Trabajo Especial sobre la diversidad biológica marina en áreas que están fuera de las jurisdicciones nacionales y solicitó a la reunión que invite a la Asamblea General a establecer un proceso de seguimiento. La FUNDACIÓN DAVID SUZUKI, en representación de una serie de ONGS, sostuvo que el establecimiento de una moratoria sobre la pesca de arrastre en alta mar hasta que se desarrollen AMPs en alta mar y regímenes efectivos de gestión estaría en línea con el enfoque precautorio. También apoyó la adopción de un nuevo acuerdo de implementación de la CNUDM que trate todas las amenazas a la diversidad biológica marina en áreas que están fuera de las jurisdicciones nacionales.

**INTERCAMBIO GENERAL DE PUNTOS DE VISTA SOBRE LAS ÁREAS DE PREOCUPACIÓN Y MEDIDAS NECESARIAS:** En cuanto a las amenazas a la diversidad biológica marina, SIERRA CLUB describió los efectos del ruido marino generado por los seres humanos en el ecosistema de los mares y —con la COALICIÓN INTERNACIONAL DE RUIDOS OCEÁNICOS— solicitó que se realicen esfuerzos multilaterales para proteger los ecosistemas de los impactos de los ruidos. NUEVA ZELANDA y MÉXICO apoyaron la búsqueda de formas de proteger los océanos de la contaminación sonora. SUDÁFRICA, en representación del G-77/China, instó a considerar la remoción de la basura, los movimientos fronterizos de residuos peligrosos y la contaminación.

Con respecto al enfoque hacia los ecosistemas, CHILE advirtió en contra de la imposición de pequeños plazos, haciendo hincapié en la necesidad de adecuar la planificación y los recursos. NAMIBIA estuvo a favor de un enfoque regional para la gestión de océanos basada en los ecosistemas, al tiempo que reconoció que las ORGPs pueden verse afectadas por la falta de participación, y destacó la necesidad de ampliar el apoyo al Programa de GAM de la Corriente de Benguela. El G-77/CHINA señaló que los enfoques hacia los ecosistemas deberían tener en cuenta factores ambientales, sociales y económicos; la necesidad de la precaución; y las circunstancias específicas de las áreas en cuestión. MÉXICO sostuvo que los enfoques precautorios deberían equilibrar el desarrollo sostenible, la conservación y la calidad de vida mejorada de las comunidades costeras. La FVS advirtió que tener en cuenta consideraciones sobre los ecosistemas no es suficiente, y que la gestión debe mantener la integridad del ecosistema. GREENPEACE sostuvo que los usuarios de recursos deberían probar que sus actividades comerciales no tendrán impactos adversos en los ecosistemas. El COLECTIVO INTERNACIONAL DE APOYO A LOS PESCADORES subrayó la necesidad de incluir a los pescadores tradicionales y artesanales cuando se establezcan AMPs y pidió a los Estados que ratifiquen la prohibición de la pesca de arrastres del fondo marino en sus ZEE. Venezuela destacó la pertinencia de la CDB y la CMNUCC con respecto a la gestión de los océanos. La FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE pidió por el establecimiento de criterios para determinar el vínculo genuino entre los Estados bandera y las embarcaciones. La COMISIÓN PERMANENTE PARA EL PACÍFICO SUR hizo hincapié en la necesidad de mayor coordinación y cooperación a nivel regional. EE.UU. anunció la creación de un AMP en las Islas del Noroeste de Hawai.

Con respecto a la creación de capacidades, BAHAMAS subrayó la importancia de compartir la información entre los Estados que tienen conocimientos vinculado al logro de la gestión integral. SAMOA pidió por la creación de capacidades y la transferencia de tecnologías para la implementación del enfoque hacia los ecosistemas. El INSTITUTO INTERNACIONAL SOBRE OCEANOS (OII) destacó su capacidad de crear programas.

En relación con la gobernanza del mar, NUEVA ZELANDA, el G-77/CHINA y el CDRN apoyaron la propuesta de continuar trabajando en el Grupo de Trabajo Especial sobre la diversidad biológica marina fuera de las áreas de las jurisdicciones nacionales.

EE.UU. no apoyó el desarrollo de un nuevo instrumento de implementación de la CNUDM, señalando que se puede lograr una gestión efectiva a través del fortalecimiento de las organizaciones existentes y la creación de ORGPs en aquellas áreas donde no las hay. ARGENTINA, con el apoyo del CDRN, hizo hincapié en que las ORGPs no brindan soluciones a la gobernanza de alta mar ya que no representan a la comunidad internacional, y recomendó que se desarrolle un marco institucional internacional que aplicable a cada Estado cuyas actividades impacten en los ecosistemas de alta mar. El G-77/CHINA subrayó la necesidad de que la Asamblea General se ocupe de la pesca de arrastre en su sesión número 61. JAPÓN y la REPÚBLICA DE COREA se opusieron a la adopción de una moratoria sobre la pesca de arrastre en alta mar, señalando que tal medida no estaría basada en evidencia científica sólida. En cambio, PALAU, GREENPEACE, la FVS y la OII apoyaron tal moratoria, y TAILANDIA y GREENPEACE pidieron un acuerdo de implementación de la CNUDM que permita la creación de una red global de reservas marina no extractivas y un régimen regulador comprensivo para el alta mar. El PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA TORTUGA MARINA pidió, asimismo, una moratoria para la pesca con línea larga, de modo de salvar a la tortuga de baulas del Pacífico.

**CUESTIONES QUE PODRÍAN VERSE BENEFICIADAS SI RECIBEN ATENCIÓN EN EL FUTURO TRABAJO DE LA ASAMBLEA GENERAL:** El Copresidente Maqueira invitó a los delegados a enviar sugerencias escritas al DAOLM-NU sobre cuestiones que deberían ser consideradas en el futuro.

#### **GRUPO DE AMIGOS DE LOS COPRESIDENTES**

Este grupo se reunió durante el almuerzo y a última hora del día para continuar redactando los elementos que van a sugerir para que la Asamblea General los considere. La discusión estuvo centrada en, entre otras cosas, los objetivos de la gestión basada en los ecosistemas; la relación entre los hombres y los ecosistemas; la necesidad de considerar los derechos de los Estados costeros; y las modalidades para el logro de la cooperación para poder manejar las áreas que están fuera de las jurisdicciones nacionales. En cuanto a los instrumentos existentes que tienen alguna pertinencia respecto de la aplicación del enfoque hacia los ecosistemas, los participantes acordaron un texto que señala a la CNUDM y sus Acuerdos de implementación, los compromisos de la CMDS, y la CDB. El grupo de redacción continuó trabajando hasta la noche.

#### **EN LOS PASILLOS**

A medida que el grupo de amigos de los Copresidentes fue avanzando en su tarea, la cuestión sobre su inclusividad comenzó a estar en la mente de algunos participantes. Aunque en el Plenario el Copresidente Ridgeway subrayó la naturaleza abierta del grupo, un delegado señaló que ese grupo se parecía cada vez más a un comité formal de redacción y se quejó de que las voces de las ONG estuvieran siendo acalladas. Otros, en cambio, argumentaron que la “política de puertas abiertas” del grupo era una clara definición de inclusión. De cualquier manera, más allá de los esfuerzos del Copresidente Ridgeway —que extendió la duración de la reunión del final de la tarde y pidió a los participantes que se ordenen para hacer que el grupo sea lo más efectivo posible— un participante se lamentó por la larga noche que tenían por delante y el aún más largo día que podría venir después. Pero esta fue solo una voz entre las muchas que llenaron el día de especulaciones sobre si, el próximo viernes, el debate generaría grandes tormentas. Para que los participantes puedan navegar con tranquilidad tal vez sea necesario que respondan a la convocatoria de un “viernes informal” lanzada por los Copresidentes, y adopten tanto actitudes flexibles como un código de vestimenta más relajado.

**SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL BNT:** La síntesis y el análisis del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* sobre el Séptimo período de sesiones del Proceso Abierto Consultivo Oficioso de las NU sobre Océanos y Ley del Mar estará disponible en Internet el lunes 19 de junio en: <http://www.iisd.ca/oceans/icp7/>